



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En la actualidad vivimos un proceso en el que los medios de comunicación dan mayor espacio a las noticias "negativas" que a aquéllas que hablan de valores o solidaridad. Crímenes, asaltos, accidentes, enfrentamientos entre Naciones, son las noticias más destacadas a lo largo de nuestro país.

Pero existe "otra cara" de la realidad que no tiene espacio ni voz pero que también es parte de nuestras vidas.

Nos referimos a las buenas acciones, a ésas que reflejan los valores humanos, es decir, a la gente que trabaja, que piensa en el otro, que vive y transmite los valores humanos. La que busca el bien común o la que simplemente estudia. La que es optimista y aquella que busca la superación. La que comprende al otro, la sencilla, la que perdona, e inclusive, la que hace críticas constructivas.

Para mostrar esta "otra" realidad es que nace JUNTOS PARA SUMAR. Un nuevo programa periodístico que tiene como objetivo principal resaltar los Valores Humanos. El primer programa de TV que da a conocer exclusivamente las noticias "positivas" de nuestra sociedad.

El nombre del programa surge: JUNTOS por la idea de que todos los televidentes, los entrevistados y el conductor, todos los ciudadanos del planeta podemos hacer de este mundo un lugar mejor donde vivir. No alcanza con que algunos den el ejemplo. No es escuchar y decir "qué lindo, qué bueno". Es un llamado a la "acción", porque es posible. Y PARA SUMAR, porque refuerza la idea del JUNTOS. Porque no sólo basta con el ejemplo que dá la persona entrevistada, sino que es necesario que todos aportemos. La idea es generar la multiplicación de las buenas acciones. Cuantos más seamos los que tomemos el ejemplo del/los entrevistado/s y cuantos más seamos los que vivenciamos los VALORES HUMANOS a diario, seremos más los que podremos construir un mundo mejor.

Los OBJETIVOS son:

- El programa busca resaltar los Valores Humanos.
- Mostrar a través de personas, organizaciones, instituciones o empresas, que todavía es posible ser solidario, trabajador, honesto, agradecido, eficaz, generoso, misericordioso, etcétera.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Fomentar las buenas acciones, las conductas correctas que llevan al hombre a defender y crecer en su dignidad de persona.
- Resaltar los valores morales que perfeccionan al hombre en lo más íntimo, haciéndolo más humanitario, más caritativo, con mayor calidad como persona.
- Dar un mensaje esperanzador a los televidentes que les permita ver que hay una realidad más positiva que aquella que predomina en noticieros y programas en donde abunda la discordia, los crímenes, las disputas políticas, los accidentes, los asaltos y robos, las agresiones verbales, etcétera. Mostrarles que hay una realidad donde se trabaja, estudia, ayuda y que permite hacer de esta sociedad un lugar mejor donde vivir.
- Difundir las acciones que realizan las empresas en el marco de la "Responsabilidad Social", así como también las realizadas por las ONGs, Fundaciones, Instituciones y Asociaciones, con el objetivo de estimular y fortalecer el crecimiento del sector social.

Haciendo una descripción del Programa, podemos decir que para lograr los objetivos antes mencionados, su conductor realiza una serie de entrevistas (a la gente común, a profesionales, etcétera), en la búsqueda de la mayor cantidad de testimonios en diferentes lugares de nuestra provincia. Un presentador llevará el hilo conductor tanto en exteriores como en el estudio. Con el uso de Internet y las nuevas tecnologías (Página Web, e-mail, Facebook, skipe, twitter, etcétera) se buscará un contacto más directo con el televidente, haciendo que la información esté a su alcance, para así brindar datos que permitan sumar testimonios y experiencias a la estructura del programa. La idea, producción general y conducción, estará a cargo de EMILIANO ANDRES GATTI. juntosparasumar@yahoo.com.ar.

El Programa comenzó a emitirse el 8 de Junio de 2010, los días sábados a las 21 horas, con una duración de 30 minutos, por LU 92 TV Canal 10 R.T.R.N.S.E.

Los temas tratados hasta el momento son:

1. Un Techo para mi Hermano de Roca.
2. Taller "el papel de los chicos en el reciclado" de la Escuela 68 de Guerrico.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

3. Red Solidaria de Neuquén.
4. Asociación Civil Gente Soñadora del Sur de Viedma.
5. Escuela Primaria de Adultos 1 de Roca, Barrio Alta Barda.
6. Fundación Elevar de Neuquén (12 de Junio).
7. Fundación Creando Futuro -Chacra ADRA para recuperación de adictos- Viedma (19 de Junio).
8. Asociación Jóvenes Valletanos -CEM 116- Roca (26 de Junio).
9. Asociación Amanecer de Allen -trabajan con niños discapacitados (3 de Julio).

Asimismo, es intención de su conductor realizar un viaje a la Línea Sur, para interiorizarse sobre la realidad de esa zona. Es importante aclarar que este ciclo no cuenta con auspiciantes (apoyo económico), por lo tanto, los costos son asumidos por él. (Se adjunta material).

Por ello:

Autora: María Magdalena Odarda.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, cultural, comunitario, el programa Juntos para Sumar que se emite los días sábados por LU 92 TV Canal 10 RTRNSE de la ciudad de General Roca.

Artículo 2°.- De forma.